



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65615

13/10/2021

161940

**AUTOR/A:** ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP); CABEZÓN CASAS, Tomás (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP); REQUENA RUIZ, Juan Diego (GP); SÁNCHEZ PÉREZ, César (GP)

### RESPUESTA:

Las cuantías de las transferencias por las que se interesan Sus Señorías, por Comunidades Autónomas, son las siguientes:

Comunidad Autónoma	Asignación (euros)
Andalucía	700.000,00
Aragón	700.000,00
Canarias	277.200,84
Cantabria	196.176,53
Castilla y León	700.000,00
Castilla-La Mancha	700.000,00
Cataluña	700.000,00
Ciudad de Ceuta	50.000,00
Ciudad de Melilla	50.000,00
Comunidad Foral de Navarra	394.086,47
Comunidad de Madrid	324.918,02
Comunitat Valenciana	700.000,00
Extremadura	700.000,00
Galicia	700.000,00
Illes Balears	181.234,14
La Rioja	187.250,39
País Vasco	308.524,79
Principado de Asturias	410.221,99
Región de Murcia	320.386,83
<b>TOTAL</b>	<b>8.300.000,00</b>



Además, se informa que en el 2021 todavía no se ha financiado ningún proyecto, ya que los expedientes están en fase inicial de tramitación.

Según las bases acordadas, el 31 de diciembre de 2021 las Comunidades Autónomas deberán comunicar a la Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la previsión de actuaciones a ejecutar con cargo a PIMA Ecosistemas y procedimiento adoptado.

El plazo de ejecución de las actuaciones que seleccionen las Comunidades Autónomas finalizará el 15 de octubre de 2024.

Madrid, 10 de noviembre de 2021

